



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

2015
08/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de
Fecha de Pago

: CAS-CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
: 1,311,221 UN MILLON TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS
VEINTIUN PESOS
: MANTENIMIENTO SISTEMAS
: 08/07/2009

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	28857	01/06/2009	1,311,221

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-003-001-000	CONVENIO CAS CHILE		1,311,221
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,311,221	
215-22-11-003-001-000	CONVENIO CAS CHILE	1,311,221	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,311,221
	Sumas Iguales	2,622,442	2,622,442

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-003-001-000	
Presupuesto Vigente	15,600,000	
Total Comprometido	11,873,481	
Saldo x Comprometido	3,726,519	

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADORA

34144

MUNICIPAL
PUCÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACIÓN
PUCÓN

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 2930000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CAS - CHILE S.A. DE I.

INVERSIONES, ADMINISTRACIÓN Y COMPUTACIÓN

MARÍN N° 0586 - PROVIDENCIA - SANTIAGO

MESA CENTRAL 56-2-4966900 - FAX 56-2-4966910

www.caschile.cl
caschile@caschile.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON

O'HIGGINS N° 483

PUCON

69191800-6

R.U.T.: 96.525.030 - 1

FACTURA

N° 0028857
N. - 28857

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

FECHA DE VIGENCIA DE EMISIÓN HASTA 31.Diciembre.2009

01/08/2009

122

CH00000118

OSVALDO MACHUCA

01/08/2009

Por lo siguiente: a:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES				
CONTABILIDAD EDUCACION Y SALUD				
TESORERIA INCLUYE MODULO CAJA CHICA, BOLETAS DE GARANTIA, CONCILIACION BANCARIA, SISTEMA DE ADQUISICIONES, EDUCACION, SALUD Y MUNICIPAL, ACTIVO FIJO, MUNICIPAL EDUCACION Y SALUD, SISTEMA DE RR.HH. EDUCACION, MUNICIPAL Y SALUD, INCLUYE MODULO DE CERTIFICADO DE RENTAS, SISTEMA DE RELOJ CONTROL, MUNICIPAL, EDUCACION, SISTEMA DE PATENTES COMERCIALES, PERMISOS PROVISORIOS, OBRAS EDIFICACION Y CERTIFICADO DE OBRAS, SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACION, Y LICENCIAS DE CONDUCIR, Y SISTEMA DE INDICADORES DE GESTION.				
1 UF AL 1/6/2009 = \$20,987.93				
52.50 UF AL 1/6/2009 = \$1,101,866				

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE ADM Y FINANZAS
OBLIGADO N° 5030
DEVENGADO N° 2005
DECRETO N° 142-779-2
NETO.- 1,101,866
IVA.- 209,355
TOTAL.- 1,311,221

SON.- UN MILLON TRECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO PESOS.

Nombre: RODRIGO MIGUEL ANGEL CANNONI MUNOZ R.U.T.: 6442779-2

Fecha: 25-72-11-003-001 Recinto: RECINTO 1 DE PUCON Firma: RODRIGO MIGUEL ANGEL CANNONI MUNOZ

NOTA: Si no hay reclamo dentro de los 8 días de facturación, esta se dará por aceptada. Las facturas no pagadas a su estricto vencimiento, devengarán el interés máximo permitido por la ley, pagadero al tipo de cambio vigente a la fecha de su cancelación.

ORIGINAL: CLIENTE